



Universidad Nacional de
Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 10 ABR 2017

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

3441

VISTO la nota elevada por la Subsecretaria de Asuntos Pedagógicos, a fs. 1 del Expediente N° 5-1175/16, mediante la cual eleva para su consideración, el "*Programa de Acompañamiento Académico*", y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene como objetivo potenciar, en los estudiantes del primer año, el desarrollo de conocimientos necesarios para comprender y apropiarse de los contenidos de las asignaturas y reconocer su complejidad y significatividad en el marco de los aprendizajes requeridos por la profesión elegida, así como también brindarles apoyo en el proceso de inserción a la vida universitaria y el necesario sostén en el pasaje de las modalidades de la educación secundaria a la educación superior.

Que de acuerdo a las problemáticas que se visibilizan en la formación de los estudiantes que ingresan a las facultades en relación a las exigencias y estándares establecidos por el sistema universitario, se hace necesario el reconocimiento de la importancia del sistema de acompañamiento académico.

Que se adjunta el Marco Conceptual de la propuesta, el perfil del docente orientador o de apoyo y demás características del programa.

Que, tratado por la Comisión de Extensión, resultó aprobado en reunión de Consejo Académico de fecha 5 de abril de 2017.


Las facultades que le otorga el Artículo 92° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°: Avalar el "*Programa de Acompañamiento Académico*", cuyas características forman parte de la presente Ordenanza, en trece (13) fojas.

ARTÍCULO 2°: Inscribirse en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, archívese.-




C. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales


Esp. CP. Mónica M. Blasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales


María Paz Christensen
a/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

INTRODUCCIÓN

El incremento de la matrícula de la educación universitaria en los ámbitos públicos, la heterogeneidad de situaciones que se presenta acrecentada durante los últimos años debido a la implementación del ingreso irrestricto, pone de manifiesto la existencia de una multiplicidad de situaciones sociales e institucionales necesarias de reconocer y explorar. Entre otras, la heterogeneidad socio-económica y cultural de origen, la diversidad de escenarios por los que atraviesan los estudiantes en sus primeros pasos en el sistema de educación superior y las diferencias que perciben respecto de su trayecto formativo en la educación secundaria.

Estas problemáticas vinculadas a dimensiones sociales, económicas, culturales e institucionales dispares, que prevalecen durante el período de ingreso y el primer año del pasaje por la universidad, exponen conflictos relacionados con el acceso y la permanencia en la universidad y obliga a las instituciones educativas a dar cuenta de su responsabilidad ética y pedagógica y a poner el foco de atención sobre los modos de ofrecer apoyo a los estudiantes, para brindar continuidad en sus estudios, a partir de los primeros años.

En este contexto la idea de tutoría o, mejor aún, **acompañamiento**¹ cobra nuevo significado así como el diseño de las acciones que se vinculen con ellas, con el horizonte de formar un ciudadano activo y crítico, que pueda transitar el entramado universitario sin obstáculos a priori y con el apoyo institucional. El sentido del acompañamiento académico constituye una de las columnas que promueven la democratización del conocimiento y la búsqueda de espacios que faciliten el ingreso, la permanencia, retención y egreso de los estudiantes.

UN POCO DE HISTORIA

¹ Elegimos el término acompañamiento al de tutor debido a que subyace, en nuestro posicionamiento, una idea de construcción de conocimiento con rigurosidad pero abierta a los sentidos que pueda construir el estudiante. En su libro *Vigilar y Castigar*, Michel Foucault ilustra esta idea en su Lámina N° 30 con un dibujo de N. Andry "La ortopedia o el arte de prevenir y de corregir en los niños las deformidades corporales", fechado en 1749 sobre un joven árbol torcido, atado a un "tutor" que le guiará hasta convertirlo en un sólido adulto. En: Foucault, M. (2002 [1976]) *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI. Lámina N° 30

En nuestro país, la incorporación de los sistemas de tutorías se dio durante los años noventa con la implementación de programas como el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC) y el Programa para la Reforma de la Educación Superior (PRES) a fin de disminuir la deserción y la duración real de las carreras universitarias y promover que los estudiantes se reciban en el tiempo más próximo al proyectado en los planes de estudios.

Las lógicas de estos programas, tal como afirma Capelari (2014), responden a políticas compensatorias más que a fines igualitarios y universales. La aplicación de este tipo de programas, sin direccionamientos claros desde el estado nacional, genera la fragmentación y falta de articulación de políticas, así como la dependencia de su continuidad y permanencia de los fondos que reciben las mismas para estos fines.

En muchos casos, una multiplicidad de programas conviven en una misma universidad, dando lugar a la falta de diseño de acciones comunes que se direccionen con una intencionalidad colectiva y, por el contrario, se solapan y superponen, sin evaluar el impacto o la incidencia de cada uno de ellos o de su interrelación. Por lo cual, es fundamental que las instituciones aborden la sistematización y documentación de experiencias que buscan trabajar sobre los nuevos desafíos de ingreso y permanencia de manera formal, incorporándolas a los propósitos y a los diseños de cada universidad.

"En Argentina, los programas son de carácter trienal y se incluyen en programas más amplios de mejora de la enseñanza que se convocan desde el ámbito nacional para carreras e instituciones. Se instalan de modo gradual, a medida que finalizan los procesos de acreditación. En este marco, se identifica la coexistencia de diversos programas dentro de cada universidad, caracterizados por una asincronía en la génesis e implementación y con posibles efectos de fragmentación en su aplicabilidad. Estas características direccionan procesos de puesta en práctica diversos. La tutoría no tiene direccionamientos políticos ni programáticos explícitos desde el ámbito nacional, por lo que cada carrera o universidad define su propia modalidad. Lo que se privilegia es su contribución a la solución de problemas identificados" (Capelari, 2014: 47)

Las problemáticas que se visibilizan en la formación de los estudiantes que ingresan a las facultades en relación a las exigencias y estándares establecidos por el sistema universitario, requieren de acciones colectivas y articuladas que impliquen la colaboración y participación de las cátedras de los primeros años, así como el compromiso de una institución que prevé instancias y estructuras que respondan tanto a cuestiones objetivo

ES C...
Marta Paz Christensen
s/e Secretaria Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

como la matrícula- como a aspectos culturales, cognitivos, sociales y afectivos de los ingresantes.

En este sentido, se hace necesario el reconocimiento de la importancia de un Programa de Acompañamiento Académico como parte del propio funcionamiento y de la vida de la universidad y orientarse a su incorporación desde las distintas áreas de la facultad, a su consideración como parte de la planificación institucional y la inclusión de estos apoyos a la estructura funcional de la misma, junto con la redefinición de responsabilidades de las personas involucradas.

La implementación de este tipo de acciones requiere pensar en nuevas formas y estrategias de enseñanza, de modo que es imprescindible redefinir los perfiles y roles de los docentes de los primeros años, resignificando las prácticas que se ponen en juego en estas instancias iniciales, tanto como su continuidad. Esta discusión debe darse en el marco de una sincera reflexión acerca de la heterogeneidad de los docentes y de los estudiantes, de sus bases de formación previa y de qué se espera durante estos primeros años en el recorrido y apropiación de la vida universitaria.

En el marco de estas complejidades relacionadas con la desvinculación de aspirantes y estudiantes de los primeros años de la formación superior, surgió desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la iniciativa de implementar un Programa de Acompañamiento Académico que pretende incidir positivamente sobre algunas de las aristas que comprenden esta intrincada problemática.

A través de distintas modalidades de implementación de Tutorías en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, entre otras el PACENI², se ha instalado de modo decisivo la inserción del *rol del tutor*, a través de un proceso de institucionalización gradual y con gran diversidad de conformaciones en las modalidades de intervención, siendo aquellas que brindan apoyo conceptual y académico las más demandadas por los estudiantes y las que han logrado dejar alguna huella visible en términos de relación tutoría-continuidad en los estudios.

² Proyecto de Apoyo para el Mejoramiento de la Enseñanza en Primer Año de Carreras de Grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática" (PACENI)

MARCO CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

3441

Es importante clarificar algunos conceptos y establecer precisiones terminológicas en el contexto de la diversidad que se da al tratamiento y estudio de estos temas, con el propósito de comprender que diferentes problemáticas requieren soluciones alternativas y novedosas.

Durante mucho tiempo el término deserción o abandono fue utilizado para describir situaciones que refieren a la Interrupción académica de los estudiantes en los distintos niveles. Sin embargo, podemos reconocer que este concepto conlleva una carga de responsabilidad individual en la toma de decisiones y una fuerte desvinculación del contexto y de las instituciones educativas en las que se producen estas interrupciones.

En el extremo opuesto se ubica a la expulsión educativa o académica para representar la responsabilidad exclusiva de las instituciones, dando un tratamiento al tema que mantiene iguales lógicas, pero en sentido inverso.

Se toman aquí definiciones que requieren de mayor complejidad en el análisis, dado que admiten una mayor diversidad de situaciones y, por lo tanto, de factores incidentales sobre el tratamiento de esta temática. En este sentido se utilizan los términos de desvinculación (Diconca, 2011) o desafiliación (Fernández, 2009) para indicar explícitamente cuestiones relacionales de los estudiantes con las instituciones de las que formaron parte hasta el momento.

Ante una heterogeneidad de realidades, en primera instancia cabe distinguir entre aquellos estudiantes que deciden suspender temporalmente su actividad académica con intenciones de retomarlas en el futuro, ya sea en esta u otra institución; de quienes interrumpen sus estudios de manera definitiva. Los casos en los que deciden retomar luego su formación académica se encuadran dentro del concepto de retraso o aplazamiento educativos³.

Asimismo, es importante realizar una distinción entre los estudiantes que toman la decisión de interrumpir sus estudios voluntariamente, de quienes lo hacen de manera

³ Este concepto suele ser utilizado para los jóvenes o adultos que no alcanzaron a completar el nivel en el que se encontraban inscriptos. Sin embargo, en este caso, la utilizaremos como sinónimos de "dilación o demora en la consecución de los estudios" que luego culminarán con la obtención de la acreditación o título, en un tiempo diferente al que estaba estimado en el Plan de Estudio.

forzada. Se considera una interrupción forzada a aquella desvinculación en la que intervienen elementos relacionados con las exigencias establecidas por las organizaciones del nivel educativo superior, ya sean de índole académica, como económicas o administrativas y es comúnmente vinculada a la noción de expulsión académica a la que se hacía mención anteriormente (Tinto, 1989).

La interrupción voluntaria, por otro lado, está relacionada con factores que inciden sobre la insuficiente integración de los estudiantes con el ambiente, la generación de expectativas que pueden no concordar con las vivencias posteriores, la carencia de estímulos por parte de la comunidad educativa o la percepción de obstáculos cognitivos frente a los desafíos de los nuevos conocimientos. Esta interrupción tiene un peso muy fuerte en los grupos de jóvenes o adultos de los primeros años, dado el alto contraste entre las culturas institucionales de los niveles secundario y universitario y que, en algunos casos, requieren de procesos prolongados en los modos de adquisición y apropiación de saberes novedosos y específicos, como de habilidades para su integración en nuevos ámbitos educativos.


LA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

La propuesta que sigue, privilegia una mirada sobre los estudiantes y sus aprendizajes, considerando aspectos conceptuales y disciplinares, de enseñanza, como patrones de malentendimiento⁴ comunes a algunas asignaturas. Para ello la propuesta se desarrolla en dos partes: a) *El Programa de Acompañamiento Académico* y b) *Observatorio Permanente de Prácticas de enseñanza*, espacio de información y retroalimentación necesario para mantener vivo el programa, en un tiempo presente y con significatividad en los contextos cambiantes.

- a) *El Programa de Acompañamiento Académico* tiene como objetivo potenciar, en los estudiantes del primer año, el desarrollo de conocimientos necesarios para comprender y apropiarse de los contenidos de las asignaturas y reconocer su complejidad y significatividad en el marco de los aprendizajes requeridos por la

⁴ Utwin (1997) afirma que "las buenas propuestas de enseñanza implican tratamientos metodológicos que superen, en el marco de cada disciplina, los patrones del mal entendimiento, esto es, malas comprensiones en el marco particular de cada campo disciplinar." (p. 197).

ES COPIA


 M. I. O. ROSAL
 c/o Centro de Estudios y
 Docencia

profesión elegida, así como también brindarles apoyo en el proceso de inserción a la vida universitaria y el necesario sostén en el pasaje de las modalidades de la educación secundaria a la educación superior. En este sentido el Programa de Acompañamiento Académico, brindará –a través de los docentes de las cátedras– espacios para apoyar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

- b) En consonancia con las acciones planteadas, y como soporte indispensable para la toma de decisiones renovadas, contextualizadas y situadas, esta propuesta busca mantener actualizada la información acerca de los factores que inciden en la interrupción, abandono o aletargamiento académico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata durante el ingreso y primer año, a través de un *Observatorio Permanente de Prácticas de Enseñanza* que deberá ser responsabilidad de un área a designar por la Facultad.

a. Programa de Acompañamiento Académico

Se crea un *Programa de Acompañamiento Académico* con los fines de:

- Ofrecer acompañamiento académico y los entornos pedagógicos necesarios para que los estudiantes desarrollen todas sus potencialidades.
- Apoyar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje a través del diseño de estrategias de enseñanza novedosas
- Revisar los patrones de mal entendimiento de las asignaturas.
- Potenciar los conocimientos de los estudiantes para apropiarse de los contenidos complejos de las materias.
- Construir un puente en el pasaje desde el nivel medio

El Programa es integrado por docentes –ayudantes graduados– que forman parte de las cátedras de primer año⁵, con experiencia en el dictado de la asignatura, designados para

⁵ Debido a que un Ayudante Graduado de cada cátedra que participa en el Programa estará abocado a las actividades de Acompañamiento Académico, se fortalecerá el equipo de cada asignatura a través de la incorporación de un nuevo integrante, también ayudante graduado, a través de los mecanismos institucionales normados. Por otro lado, deberá considerarse la relación docente-estudiante y, a medida que el Programa avance, evaluar el nivel de demanda de los espacios de Acompañamiento Académico que –eventualmente– podría requerir de otras incorporaciones.

ES COPIA

Christensen
 María Paz Christensen
 e/o Secretaria Administrativa
 Facultad de Cs. Económicas y Sociales

desarrollar tareas de apoyo en temas de frecuente mal entendimiento por parte de los estudiantes. Los docentes orientadores deberán trabajar conjuntamente con el resto del equipo de la cátedra, Titulares, Adjuntos, Jefes de Trabajos Prácticos y otros Ayudantes Graduados para tomar conocimiento sobre los contenidos que se están desarrollando, las dudas principales que surgen de los diferentes espacios o el relevamiento de estudiantes que potencialmente deben participar de los espacios de acompañamiento.

Los docentes orientadores que pertenecen al Programa de Acompañamiento Académico son parte del equipo de las cátedras que participan, de modo que colaboran en su diseño, organización y funcionamiento. Por lo cual, cada una de las asignaturas confecciona –como parte de su Plan de Trabajo Docente (PTD)– una propuesta de acompañamiento que contiene los temas específicos considerados de frecuente dificultad por los docentes de la cátedra y los modos en los que se los abordará. Esta propuesta deberá ser elaborado anualmente (o cada vez que la cátedra tenga una oferta activa frente a estudiantes) y adjuntado a su respectivo Plan de Trabajo Docente.

Los docentes orientadores o de apoyo, cuya principal responsabilidad es convertirse en un sostén disciplinar de los estudiantes, tienen un día y un horario fijo de encuentro que será definido al interior de cada asignatura, donde:

- 1- Se trabajan temas específicos, previstos previamente, de acuerdo a la experiencia de la cátedra, las dificultades de apropiación de conocimientos a lo largo de la historia de la materia. No se trabajarán temas nuevos ya que deben ser abordados en la cursada regular con estrategias de enseñanza novedosas y
- 2- Se trabaja sobre las dudas que surgen a partir de las consultas de los estudiantes.
- 3- Los encuentros serán dinamizados con actividades diferentes a las de las clases convencionales, de tal modo de tender puentes a nuevos modos de comprender los problemas de la disciplina.

Podrán concurrir quienes lo deseen o por sugerencia de los docentes a cargo de comisiones de teóricos, prácticos o teórico-prácticos.

En esta primera fase del proyecto, las cátedras que conforman el *Programa de Acompañamiento Académico*, bajo los planes de estudio vigentes, son las materias

ES COPIA
 María Paz Chantzen
 Profesora Adjunta
 Cátedra de Historia

introdutorias a cada carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales⁶.

- Introducción a la Economía (101)
- Matemática I (102)
- Matemática II (209)
- Principios de la Administración (104)
- Contabilidad I (103)
- Introducción al Turismo (161)

Es posible que pueda evaluarse necesario incorporar el Programa de Acompañamiento Académico en otras asignaturas de los Planes de Estudio.

Perfil del docente orientador o de apoyo

Para el trabajo específico que se realiza con los estudiantes, en el espacio del acompañamiento académico, se considera la intervención de docentes que participen en las cátedras de los primeros años y que puedan:

- Reconocer cuáles son los errores o dificultades comunes de los estudiantes en las diferentes disciplinas y dar cuenta de ellos de modo didáctico, pensando en su transposición y generando experiencias novedosas de aprendizaje que permitan, a los estudiantes, comprender aspectos de la disciplina desde otros abordajes.
- Establecer buenos lazos comunicativos con los estudiantes.
- Generar experiencias novedosas y brindar alternativas para aproximar los conocimientos de difícil comprensión.
- Poseer iniciativa en la búsqueda de cuestiones que dificultan la comprensión en la materia

Este trabajo debe realizarse de manera coordinada y bajo la permanente comunicación del docente orientador con el resto de la cátedra, a fin de dar lugar a cuestiones específicas o emergentes inesperados que surjan durante el transcurso de la cursada.

En este sentido, el rol de los docentes orientadores es activo y pro-activo y estará relacionado con la búsqueda de aquellas cuestiones que dificultan la comprensión de

⁶ Este listado de materias referido no es exhaustivo y puede considerarse agregar otras de primer año que no estén mencionadas, debido a la evaluación de su dificultad para los estudiantes o a consideraciones institucionales particulares. Por otro lado, cabe resaltar que, frente a posibles modificaciones de planes de estudio o modificaciones en los nombres de las materias, el Programa de Acompañamiento Académico puede seguir en marcha, con independencia de las denominaciones de las asignaturas del primer año de estudio.

ES COPIA

Christens
 María Paz Christensner
 c/o Secretaría Administrativa
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

b. Observatorio Permanente de Prácticas de Enseñanza

En el marco del Programa de Acompañamiento Académico se crea el Observatorio Permanente de Prácticas de Enseñanza que permitirá generar información significativa para la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y apoyar las prácticas docentes que potencian y enriquecen los aprendizajes de los estudiantes, brindando continuidad en su formación.

Los objetivos generales del Observatorio son:

- Recopilar y sistematizar prácticas de enseñanza significativas en los espacios de Acompañamiento Académico que brindan la posibilidad de retención y continuidad de los estudiantes.
- Obtener información acerca de los factores que inciden sobre la decisión de interrumpir forzada o voluntariamente los estudios, distinguiendo si esta desafiliación con la unidad académica es temporal o permanente.
- Mantener actualizada la información acerca de los factores que inciden en la interrupción, abandono o aletargamiento académico.
- Crear un espacio de intercambio de experiencias que permita su transferencia a otras situaciones áulicas y su difusión en la comunidad educativa.

Para ello se sugiere realizar relevamientos a docentes de los primeros años de las carreras de la Facultad y a estudiantes que, en algunas de las instancias iniciales del cursado de la carrera, interrumpen sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Asimismo se sugiere indagar sobre los ámbitos en los que se dan estas interrupciones, a fin de conocer si continúan estudiando otra carrera del nivel superior o se desvinculan del sistema educativo. Esta información permitirá efectuar un análisis desde un punto de vista institucional con el objetivo de distinguir entre factores propios de las prácticas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la misma manera que ayuda a visibilizar parte de las trayectorias de los estudiantes.

El relevamiento se realizará a estudiantes pertenecientes a los tramos formativos iniciales de la carrera, de modo que se profundiza en los análisis existentes orientados a los estudiantes del primer año y se incorporan a quienes cursaron los requisitos curriculares obligatorios iniciales.

Entre las acciones que desarrollará el Observatorio Permanente de Prácticas de Enseñanza podemos citar:

3441

- Encuestas y Entrevistas a
 - Estudiantes activos de primer año y segundo año.
 - Docentes de los primeros años de cada carrera.
- Relevamientos de información (cuanti-cualitativa) acerca de:
 - Estudiantes que se inscribieron en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y no inician o interrumpen el cursado de los requisitos establecidos para el inicio de una carrera.
 - Estudiantes que cumplieron los requisitos iniciales de la Facultad y no se inscriben a las asignaturas del primer año:
 - Estudiantes que interrumpieron sus cursadas en el transcurso del primer año de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Observación de los espacios de Apoyo y Acompañamiento académico

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO

Es imprescindible la incorporación de la evaluación de las actividades de apoyo y acompañamiento que desarrollan las cátedras, como parte de la configuración del proyecto. Esta misma debe incluir no sólo la recopilación de datos estadísticos a fin de analizar el nivel de participación y rendimiento académico acotado a la calificación numérica, sino también las valoraciones de los actores partes del Programa, considerando tanto a estudiantes como a docentes y autoridades.

Debe elaborarse una evaluación que remita a las relaciones establecidas entre los estudiantes y las situaciones de aprendizaje pero, también, que sea propia del funcionamiento del apoyo y de su diseño.

En este sentido, se plantean dimensiones de análisis complementarias:

1. El Programa de Acompañamiento Académico en sí mismo.
2. El impacto del Programa de Acompañamiento Académico en las comprensiones disciplinares de los estudiantes y su desenvolvimiento académico.
3. La relación del Programa de Acompañamiento Académico con la retención y continuidad de los estudiantes en la Facultad.

4. La incidencia en la estructura institucional y su vinculación con otros ámbitos de acción.

Pensar en estas dimensiones de evaluación implica realizar un análisis que permita actualizar y replantear permanentemente los objetivos principales del Programa.

La evaluación del Programa de Acompañamiento Académico permite reconocer tanto limitaciones como buenas prácticas que brindan la oportunidad de repensar y rediseñar entornos favorecedores de aprendizajes en función de las problemáticas emergentes o históricas que intentan resolverse. Es desde este espacio de evaluación y autoevaluación del Programa desde donde se redefinirán los tipos de apoyos necesarios en los diferentes contextos y los roles principales de los docentes acompañantes.

Asimismo, la vinculación con otros espacios de la propia institución permiten reconsiderar el sentido de la actividades de apoyo académico, afianzar su lugar en los objetivos y la planificación de la Facultad, así como poner en diálogo los roles de los docentes y estudiantes universitarios. Por lo tanto, una evaluación que visibilice las experiencias y reflexiones de todos los actores de la organización implicados en el Programa de Acompañamiento Académico, permite profundizar en estas cuestiones específicas y diseñar, además, espacios de formación continua para los docentes.

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN: A partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017

BIBLIOGRAFÍA

CAPELARI, Mirian (2010): "Los sistemas de tutoría en la Argentina y su impacto en las universidades: un enfoque de la evaluación desde la perspectiva institucional". Primer Congreso Argentino de Sistemas de Tutoría en carreras de Ingeniería y Cole, M. (1999). Psicología Cultural. Madrid: Morata

CAPELARI, Mirian (2014): "Las Políticas de Tutoría en la Educación Superior: Génesis, Trayectorias e Impactos en Argentina y México." En: Revista Latinoamericana de Educación Comparada / relec / Año 5 Nº5 / 2014 / ISSN 1853-3744 / Dossier • Internacionalización de la Educación Superior. pp 41-54

DICONCA, Beatriz -coord.- (2011): "Desvinculación estudiantil al inicio de una nueva carrera universitaria". Comisión Sectorial de Enseñanza, Universidad de la República. En: <http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/INFORME%20TOTAL%20VERSI%20C3%93N%2004.08.2011.pdf> Consulta online: 22/06/2016.

FERNÁNDEZ, Tabaré (2009): "La Desafiliación en la Educación Media en Uruguay. Una Aproximación con base en el Panel de Estudiantes Evaluados por PISA 2003". REICE. *Revista*

ES COPIA

Chicuri
 María Paz Christófolos
 a/c Secretaría Académica
 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

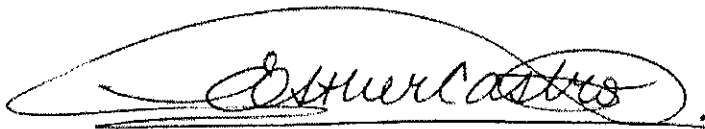
3441

Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 7(4), pp. 164-179. En: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114094009.pdf> Consulta online: 22/06/2016.

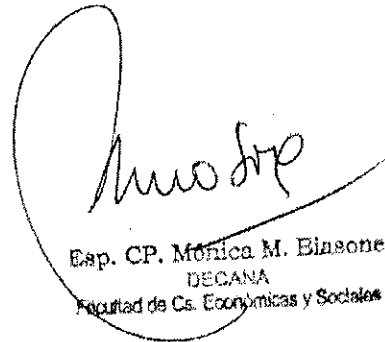
FOUCAULT, Michel (2002 [1976]) *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

LITWIN, Edith (1997) *Las configuraciones didácticas, una agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires: Paidós

TINTO, Vincent (1989): "Definir la deserción: una cuestión de perspectiva" en *Revista de la Educación Superior*, N ° 71, Universidad de Chicago, USA. En: http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista71_S1A3ES.pdf Consulta online: 22/06/2016.




C. P. Esther Castro
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Económicas y Sociales



Esp. CP. Mónica M. Eiasone
DECANA
Facultad de Cs. Económicas y Sociales

ESP. CP. MÓNICA



María Pía Christensen
e/c Secretaría Administrativa
Facultad de Cs. Económicas y Sociales